

DE PINTURA JOVEN, GRANADA 2021

XXIII EDICIÓN PREMIO



“ANJA II”

Julia Jiménez Santa-Olalla

(Primer Premio de la XII Edición del
Premio de Pintura Joven 2020)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE CULTURA



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE LA XXIII EDICIÓN DEL PREMIO PINTURA JOVEN DE GRANADA 2021

Organizado por el Ayuntamiento de Granada a través del Área de Cultura.

N.º de Registro _____

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____ C.P.: _____

Localidad y Provincia: _____ e-mail: _____

Teléfono: _____ D.N.I. o Pasaporte: _____

Título de la obra: _____

Dimensiones: _____ Técnicas: _____

Valor de la obra: _____

☐ Si doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en este boletín, con la finalidad a que se refiere el mismo.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad. Edición presente del Certamen de Pintura Joven, responsabilidad del Ayuntamiento de Granada, con la finalidad de su publicación y divulgación por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de los datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Granada a _____ de Septiembre de 2021

Firma

Fdo.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE LA XXIII EDICIÓN DEL PREMIO PINTURA JOVEN DE GRANADA 2021

Organizado por el Ayuntamiento de Granada a través del Área de Cultura.

N.º de Registro

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____ C.P.: _____

Localidad y Provincia: _____ e-mail: _____

Teléfono: _____ D.N.I. o Pasaporte: _____

Título de la obra: _____

Dimensiones: _____ Técnicas: _____

Valor de la obra: _____

☐ Si doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en este boletín, con la finalidad a que se refiere el mismo.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad. Edición presente del Certamen de Pintura Joven, responsabilidad del Ayuntamiento de Granada, con la finalidad de su publicación y divulgación por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de los datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Granada a _____ de Septiembre de 2021

Firma

Fdo.

XXIII EDICIÓN PREMIO DE PINTURA JOVEN, GRANADA 2021

BASES DEL CONCURSO

1.- Podrán participar los/las artistas españoles/las y extranjeros/as con una edad comprendida entre los 18 a 35 años.

2.- El tema, los materiales y la técnica a emplear por cada autor/a, serán libres.

3.- El tamaño de las obras no podrá superar los 2 x 2 metros, ni ser inferior a 1 x 1 metros y se presentarán enmarcadas con un simple listón de madera o junquillo, no se admitirán protegidas con cristal; las que por su soporte o técnica necesiten protección, sólo serán admitidas si lo son con material plástico o no rompible.

Si las medidas de las obras presentadas no se adecuasen con exactitud a lo exigido, o existiesen dudas en los criterios de aplicación de estas bases, será el jurado quién bajo su criterio las podrá aceptar e interpretar y determinar su aplicación.

4.- La entidad convocante del premio cuidará de la integridad de las obras, aunque no responderá de pérdidas, roturas, robos, daños o desperfectos en aquellas que tengan la consideración de frescas, hayan concurrido en su deterioro causas de fuerza mayor o cualquier otra actuación o circunstancia ajena a su voluntad, en cuyo caso la obra se valorará, pericialmente, sólo y exclusivamente por técnicos designados al efecto por el Ayuntamiento de Granada.

5.- La entrega, remisión, o envío de la obra será por cuenta del/de la concursante, a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Granada
Concejalía Delegada de Cultura
Sala de Exposiciones de "Gran Capitán"
C/. Gran Capitán, 22-24
18002 Granada.

Las obras se entregarán acompañadas de la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

- Breve curriculum artístico que no excederá de un folio.

- Imagen de la obra, en fotografía a color con calidad no inferior a 300 ppp en cuyo reverso se indicará el título de la obra y autor/a.

- Fotocopia del documento nacional de identidad.

6.- El máximo de obras a presentar será dos por autor/a.

7.- El plazo de admisión estará comprendido entre los días 13 al 17 de septiembre de 2021, (lunes a viernes) de 10'00 a 13'00 horas.

8.- Se concederán tres premios y dos accésits:

PRIMER PREMIO: Dotado con 1.800 euros.

SEGUNDO PREMIO: Dotado con 1.200 euros.

TERCER PREMIO: Dotado con 900 euros.

DOS ACCÉSITS: Dotados con 600 euros cada una.

9.- Las obras premiadas y las obras seleccionadas por el jurado serán expuestas en la Sala de Exposiciones del Centro Municipal de Arte Joven "Rey Chico" del 4 al 28 de octubre.

10.- Los/as artistas premiados/as no podrán renunciar a los premios concedidos.

11.- El jurado estará integrado por artistas cualificados, y representantes de la Delegación de Cultura y otro de la Concejalía de Juventud. El jurado dará a conocer su fallo en la entrega de premios que se llevará a cabo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada el día 4 de octubre a las 12'00 horas.

12.- El jurado se dará a conocer públicamente después del fallo del concurso.

13.- El fallo del jurado se comunicará únicamente a los/las premiados/as.

14.- Las obras premiadas y accésit pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento que se reserva el derecho para su exposición y reproducción gráfica.

15.- Las obras seleccionadas para ser expuestas y que no hayan sido premiadas así como el resto de las presentadas, deberán ser retiradas a partir de la finalización de la exposición, los días 3,4 y 5 de noviembre. En ambos casos, previa presentación del resguardo de entrega, el horario de retirada será de 10'00 a 13'00 horas en el lugar de recepción de la misma:

Ayuntamiento de Granada
Delegación de Cultura
Sala de Exposiciones de "Gran Capitán"
C/. Gran Capitán, 22-24
18002 Granada.

pasando a ser propiedad municipal si finalizado el plazo no han sido retiradas las obras.

16.- El solo hecho de concurrir al XXIII Premio de Pintura Joven, implica la total aceptación de las bases de esta convocatoria.